

PLAN DE MEJORA AL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DAMAZO  
ZAPATA EN PROMOCION DE LA SALUD MENTAL BAJO EL ENFOQUE DE NOLA  
PENDER “ENFERMERÍA DESDE OTRAS PERSPECTIVAS”

PRESENTADO POR:

SHALOM ALEJANDRA MONDRAGON ACOSTA

DOCENTE ASESOR:

JOHN FREDDY ARGUELLO DUARTE

PRACTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
BUCARAMANGA

2019

## **RESUMEN**

### **INTRODUCCION:**

El documento aborda la Promoción de la Salud, tratada desde la I Conferencia Internacional sobre Cuidados Primarios en Salud, en Alma-Ata (1978), en Kazajistán, y reforzada en la I Conferencia sobre Promoción de la Salud, en Ottawa, Canadá (1986), se entiende como la propuesta de “empoderamiento” de las personas, familias y comunidades, que permita su plena y efectiva participación en la discusión y elaboración de las políticas públicas, las cuales colaboran a la mejora de la calidad de vida, lo que actualmente se puede ver bajo la teoría de Nola J Pender de promoción de salud (16).

Es importante tratar aspectos de promoción de la salud, en este caso la salud mental pues la carga mundial de morbilidad total el 14% se atribuye a trastornos mentales y por abuso de sustancias psicoactivas lo cual puede conllevar a aumentar las tasas de mortalidad, además la OMS señala que los suicidios representan más de 800.000 muertes cada año, lo cual es la segunda causa de mortalidad entre personas de 15 a 29 años de edad, además por cada persona que comete un suicidio hay 20 más que intentaron hacerlo, obteniendo como resultado una problemática que debe ser tratada bajo distintas intervenciones (7-8).

Además de lo mencionado anteriormente es importante contar con el rol investigativo que es la base que tiene la profesión para que todas sus acciones se basen en conocimientos debidamente científicos y evidenciados dando la creación de un instrumento de valoración nutricional para adolescentes en el ámbito comunitario. Este es un estudio con diseño cuantitativo y de evaluación de pruebas diagnósticas bajo la metodología del doctor José Supo que tiene como fin dar una herramienta nueva para la profesión que sirva para el reconocimiento de alteraciones a nivel nutricional resaltando que todo esto tiene el fin de prevenir enfermedades crónicas no transmisibles en un futuro.

## **OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer los conocimientos adquiridos en todos los semestres como estudiante de ultimo año de enfermería enfatizando en el área de salud mental durante el segundo semestre de 2019.

## **METODOLOGÍA:**

El plan de mejora del colegio instituto técnico superior damazo zapata, está basado en el enfoque de promoción para la salud de Nola Pender con un diagnóstico de enfermería principal de disposición para mejorar la gestión de la propia salud por parte de la población escolar, teniendo en cuenta la valoración inicial realizada a la institución por la matriz DOFA. Dentro de la cual se establecen unas necesidades enfocadas en la comunidad y la salud mental de esta, por ende se realiza el apoyo de lo encontrado en las matrices MEFI, MEFE y su priorización en MAFE, para esto se diseña un plan de trabajo que se fundamenta en lo científico y disciplinar creando intervenciones basadas en las habilidades psicosociales para la vida que permitan alcanzar las competencias psicosociales permitiendo el abordaje de la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde la perspectiva interdisciplinar, brindado así un entorno conveniente a la promoción de la salud mental en el ámbito escolar.

## **RESULTADOS**

Se obtuvo el 83, 4% de cumplimiento total a las metas planteadas según las distintas actividades que se realizaron en el transcurso de tiempo en la práctica formativa, algunas actividades tuvieron mayor cumplimiento que otros un ejemplo de esto son las intervenciones planteadas en la necesidad 5 que en su mayoría no se pudieron cumplir por aspectos propios del colegio, comparando esto con otras actividades que se ejecutaron en más del 90% permitiendo así presentar buenos resultados de lo que se realizó en el sitio de práctica.

Como resultado de la investigación se dio el diseño a un instrumento que permitirá la valoración nutricional de los adolescentes en el ámbito comunitario, este presentado como una propuesta innovadora para la profesión de enfermería, que permite a los investigadores generar una herramienta basada en la revisión preliminar de literatura, lo cual demuestra la carencia de instrumentos que valoren la esfera nutricional del adolescente en su totalidad además de dar la ventaja de su aplicación a diferentes profesionales del área de la salud, que en su ejercicio laboral estén en el ámbito comunitario y tengan contacto con adolescentes.

## **CONCLUSIONES**

Como profesionales de enfermería se deben basar los cuidados en conocimientos científicos, garantizando la calidad de estos, es por ello que todas las actividades realizadas se deben justificar y basar en revistas, artículos científicos y demás teorías que ayuden a fomentar la profesión.

Las intervenciones realizadas en la práctica permiten brindar cuidados integrales a los adolescentes, generando alto impacto biopsicosocial con el fin de potenciar el desarrollo humano y crear un mejor entorno social por medio de la educación y la promoción de la salud tanto mental como física.

Nola pender dice que la promoción de la salud son todas las actividades que se desarrollan para mantener el bienestar de las personas, por esto es importante que el profesional de enfermería se empodere en temas relacionados con promoción de la salud tanto física como mental y así poder crear un ambiente saludable a donde la población alcance el desarrollo de sus capacidades.

## **SUMMARY**

### **INTRODUCTION:**

The document deals with Health Promotion, treated since the I International Conference on Primary Health Care, in Alma-Ata (1978), in Kazakhstan, and reinforced in the I Conference on Health Promotion, in Ottawa, Canada (1986 ), it is understood as the proposal of “empowerment” of individuals, families and communities, which allows their full and effective participation in the discussion and elaboration of public policies, which contribute to the improvement of the quality of life, which Currently it can be seen under Nola J Pender's theory of health promotion (16).

It is important to discuss aspects of health promotion, in this case mental health because the global burden of total morbidity 14% is attributed to mental disorders and abuse of psychoactive substances which can lead to increased mortality rates, in addition to WHO points out that suicides represent more than 800,000 deaths each year, which is the second cause of mortality among people aged 15 to 29 years, in addition to each person who commits suicide there are 20 more who tried to do so, resulting in a problem that must be treated under different interventions (7-8).

In addition to the aforementioned, it is important to have the investigative role that is the basis that the profession has so that all its actions are based on duly scientific and evidenced knowledge giving the creation of an instrument of nutritional assessment for adolescents in the community. This is a study with quantitative design and evaluation of diagnostic tests under the methodology of Dr. José Supo that aims to provide a new tool for the profession that serves to recognize alterations at nutritional level highlighting that all this has the purpose of preventing chronic noncommunicable diseases in the future.

### **GENERAL OBJECTIVE:**

Strengthen the knowledge acquired in all semesters as a senior nursing student emphasizing in the area of mental health during the second half of 2019.

#### METHODOLOGY:

The improvement plan of the college technical institute damazo zapata, is based on the Nola Pender health promotion approach with a primary nursing diagnosis of willingness to improve the management of one's own health by the school population, taking into account counts the initial assessment made to the institution by the DOFA matrix. Within which some needs focused on community and mental health of this are established, therefore the support of what is found in the MEFI, MEFÉ matrices and its prioritization in MAFE is made, for this a work plan is designed that is based on the scientific and disciplinary creating interventions based on psychosocial life skills that allow to achieve psychosocial competencies allowing the approach to education for sexuality and citizenship building from an interdisciplinary perspective, thus providing a convenient environment for the promotion of Mental health in the school environment.

#### RESULTS

83, 4% of total compliance with the goals set were obtained according to the different activities that were carried out in the course of time in the training practice, some activities had greater compliance than others an example of this are the interventions raised in need 5 that in their majority they could not be fulfilled by own aspects of the school, comparing this with other activities that were executed in more than 90% thus allowing to present good results of what was done in the practice site.

As a result of the research, the design was given to an instrument that will allow the nutritional assessment of adolescents in the community, this is presented as an innovative proposal for the nursing profession, which allows researchers to generate a tool based on the preliminary review of literature, which demonstrates the lack of instruments that value the

adolescent's nutritional sphere as a whole, in addition to giving the advantage of its application to different professionals in the area of health, who in their work practice are in the community and have contact with teenagers

## CONCLUSIONS

As nursing professionals care should be based on scientific knowledge, guaranteeing the quality of these, that is why all the activities carried out must be justified and based on journals, scientific articles and other theories that help foster the profession.

The interventions carried out in practice allow providing comprehensive care to adolescents, generating high biopsychosocial impact in order to enhance human development and create a better social environment through education and the promotion of both mental and physical health.

Nola Pender says that health promotion is all the activities that are developed to maintain the well-being of people, so it is important that the nursing professional is empowered in issues related to the promotion of both physical and mental health and thus be able to create a healthy environment where the population reaches the development of their capacities.

## **INTRODUCCION**

La enfermería como una ciencia basa sus acciones en conocimientos científicos y disciplinares que aseguren la continuidad y calidad de la prestación de servicios según las necesidades de cada sujeto de cuidado, el cual puede ser una persona familia o comunidad con el fin de buscar la prevención de enfermedades y promoción de la salud, para lo cual el profesional de enfermería debe tener unos conocimientos y habilidades que se pueden ver plasmados en el proceso de atención de enfermería, el cual como método científico, permite tratar las necesidades planteadas, en este caso de la institución educativa desde una forma estructurada y organizada bajo la teoría de promoción de la salud de Nola Pender (1).

Por lo mencionado anteriormente el estudiante de practica electiva de profundización de la universidad Autónoma de Bucaramanga desempeña diferentes funciones que ponen a prueba todos los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, además de dar bases a los estudiantes, para una toma de decisiones adecuada lo que se adquiere con el diario vivir de la carrera, para poder alcanzar el máximo potencial de autonomía en la profesión lo que lleva al estudiante a realizar acciones que disminuyan los factores de riesgo, y conduzcan a una conducta promotora de salud según lo establecido en el modelo de Nola J. Pender.

Todas las acciones que se van a implementar se pueden mirar bajo el enfoque de la teoría de promoción de la salud de Nola Pender el cual pretende demostrar los comportamientos de los seres humanos relacionados con la salud, para así mismo generar conductas saludables; Crea una conexión entre características personales y experiencias, conocimientos, creencias y aspectos situacionales vinculados con los comportamientos o conductas de salud que se pretenden lograr, esto fundamenta mi trabajo en los aspectos teóricos de ella (2).

Además, las investigaciones en escolares muestran que si estos tienen conductas aprendidas que no son fáciles de modificar, cuentan con motivaciones diferentes y distintas cosas que influyen en los estilos de vida de forma positiva. Es por esto que para la implementación del

plan de mejora en el colegio instituto técnico superior damaso zapata se puede abarcar en relación con 6 conceptos que se relacionan con la cognición y afectos de la conducta (2).

- El primero corresponde a **percepción de beneficios de la acción**, son los resultados positivos anticipados que se producirán como expresión de la conducta de salud (2).
- el segundo se refiere a la **percepción de barreras para la acción**, y es la aparición negativa de la propia persona que puede obstaculizar un compromiso con la acción, la mediación de la conducta y la conducta real (2).
- El tercer concepto es la **percepción de autoeficacia**, se constituye uno de los conceptos más importantes porque representa la percepción de competencia de sí mismo para ejecutar una conducta, conforme es mayor aumenta la probabilidad de un compromiso de acción y la actuación real de la conducta (2).
- El cuarto componente son los **afectos relacionados de la actividad**, pues son las emociones o reacciones directamente afines con los pensamientos positivos o negativos, favorables o desfavorables hacia una conducta (2).
- El quinto concepto habla de **las influencias personales**, ya que considera más probable que las personas se comprometan a adoptar conductas positivas cuando los individuos importantes para ellos siguen o adoptan cambios positivos (2).
- El último concepto, indica las **influencias situacionales** en el entorno, las cuales pueden aumentar o disminuir el compromiso o la participación en la conducta promotora de salud (2).

Los diversos componentes mencionados anteriormente de la teoría de Nola Pender se relacionan e influyen en la adopción del plan de acción, ya que constituye el precedente para el resultado final deseado, es decir para la conducta promotora de la salud.

Además de lo mencionado anteriormente la OMS brinda herramientas como lo es el programa de Educación para la Salud el cual se define como la disciplina que se ocupa de iniciar, orientar y organizar los procesos que han de promover experiencias educativas, capaces de influir favorablemente en los conocimientos, actitudes y prácticas de individuos

y la comunidad con respecto a la salud; Este nuevo enfoque de educación para la salud surge de la experiencia latinoamericana y de un proceso de análisis crítico y reflexivo, en donde se propone retomar el movimiento de la educación popular articulado a la investigación y la acción participativa para lograr un modelo más activo de educación para la salud (3).

Además de lo mencionado anteriormente es importante contar con el rol investigativo que es la base que tiene la profesión para que todas sus acciones se basen en conocimientos debidamente científicos y evidenciados dando la creación de un instrumento de valoración nutricional para adolescentes en el ámbito comunitario. Este es un estudio con diseño cuantitativo y de evaluación de pruebas diagnósticas bajo la metodología del doctor José Supo que tiene como fin dar una herramienta nueva para la profesión que sirva para el reconocimiento de alteraciones a nivel nutricional resaltando que todo esto tiene el fin de prevenir enfermedades crónicas no transmisibles en un futuro.

Por ello se busca con este documento elaborar un plan de mejora en el colegio instituto técnico superior damaso zapata dirigido a responder a las necesidades de salud mental de la comunidad educativa, desde el enfoque de promoción de la salud propuesto por Nola Pender, durante el segundo semestre de 2019.

## JUSTIFICACIÓN

La organización mundial de la salud define la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Por lo cual se puede decir que todos los determinantes sociales en salud van a influir directamente en el bienestar biopsicosocial de cada ser humano por ende se relaciona directamente con el desarrollo y capacidades de cada uno (4).

De igual manera la OMS define la salud mental "como un estado de bienestar por el cual un individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad" (5).

Este concepto, fue establecido fundamentándose en observaciones como un estudio en el que se intentó cuantificar las principales enfermedades para la salud pública y la sociedad y donde, identifiqué que las enfermedades mentales son las que primero causan años de vida perdidos por discapacidad entre todas las enfermedades físicas ya que son crónicas y comienzan a temprana edad, a diferencia de otras que causan morbilidad y mortalidad como enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los accidentes cerebrovasculares (6).

Por lo anterior, la carga mundial de morbilidad total el 14% se atribuye a trastornos mentales y por abuso de sustancias psicoactivas lo cual puede conllevar a aumentar las tasas de mortalidad, la OMS se ha encargado de proporcionar recursos para poder afrontar esta problemática, pero estos se han distribuido de forma desigual lo cual deja a países de bajos ingresos desamparados ya que no reciben tratamientos ni intervenciones preventivas hacia la salud mental, lo que genera el aumento de trastornos mentales (7).

Conllevando a hechos donde según la OMS los suicidios representan más de 800.000 muertes cada año, lo cual es la segunda causa de mortalidad entre personas de 15 a 29 años de edad,

además por cada persona que comete un suicidio hay 20 más que intentaron hacerlo, lo que conlleva a buscar la reducción de estas cifras por medio de una estrategia multisectorial por respuestas nacionales que ayuden a la prevención (8).

Por tal motivo se evidencia que en el ámbito de la salud pública existe evidencia de intervenciones que promueven la salud mental y poseen un gran impacto en la aparición de trastornos mentales, pues se encuentran diversos estudios que abarcan temas como la depresión y la ansiedad además de intervenciones realizadas en colegios que ayudan a enfatizar la importancia de la salud mental desde tempranas edades (9).

En ese sentido se genera un compromiso por parte del profesional de salud en crear planes de cuidado dirigidos al ámbito escolar en este caso al colegio instituto técnico superior damaso zapata, que no solo se vean enfocados en la parte física sino también hacia la salud mental, que permitan al individuo y la familia la obtención de capacidades para generar autonomía y empoderamiento en la toma de decisiones y así ejercer mayor control sobre su salud y vida. Como se ve en la teoría de Nola Pender, la promoción de la salud es descrita como todas las actividades realizadas para el desarrollo de recursos físicos y cognitivos que mantengan o intensifiquen el bienestar de la persona (2).

A consecuencia de lo mencionado anteriormente la salud mental involucra aspectos socioculturales, por eso el diario vivir de las personas se convierte en distintos factores determinantes para la salud mental ya que se pone a prueba la capacidad de respuesta y adaptación. Es por esto que se encuentran sucesos evolutivos importantes que harán cambiar la persona y sus pensamientos en el transcurso del tiempo como lo son el nacimiento de un niño, el comienzo de la escuela, la adolescencia, el abandono del hogar, el matrimonio, etc. Lo mencionado anteriormente puede generar un gran estrés sobre los individuos, familias y comunidades y pueden llevar a una serie de problemas o conflictos que darán como resultado un incremento del potencial para desarrollar problemas de salud mental. Estos factores de

vulnerabilidad deben ser considerados para poder diseñar intervenciones de salud mental en los diferentes ciclos vitales y grupos poblacionales (10).

Por consiguiente, se encuentra el modelo de educación para la sexualidad, que se ve desde la salud pública y bajo el enfoque de coste-beneficio para así tener argumentos que sustenten los beneficios de la inversión en educación para la sexualidad. Debido a esto los planes de trabajo deben orientarse a fomentar el conocimiento de sexualidad y fortalecer las habilidades psicosociales para la vida con los objetivos de favorecer normas y actitudes y desarrollar habilidades para alcanzar la igualdad de género, abordar las vulnerabilidades, promover la participación de los jóvenes, reforzar las capacidades para la ciudadanía, y crear una visión positiva hacia la sexualidad durante todo el ciclo vital (11).

Además de esto el programa de educación para la salud se debe aplicar en las escuelas como entes educadores para así generar transformación y lograr influir en los estudiantes, los profesores e incluso en las familias. Los procesos educativos que en ella se desarrollan buscan que cada joven se apropie de un sistema de valores, que dirija su vida en relación con los ideales que sustentan a la sociedad para así generar ciudadanos informados, con hábitos y habilidades suficientes para participar activamente en los diferentes procesos económicos, políticos y sociales que aseguran la calidad de vida y estilos de vida cada vez más sanos (12).

Mientras se ponen en práctica los programas mencionados anteriormente se deben implementar diversas alternativas para facilitar el fortalecimiento de habilidades psicosociales para la vida y también hacia la educación para la sexualidad desde un abordaje interdisciplinar que se convierten en un enfoque propicio para trabajar alrededor de la promoción de la salud mental en el ámbito escolar, dentro de esto se destaca la empatía y el autoconocimiento como técnicas de modificación de la conducta para promover la salud mental, las cuales, según la organización mundial para la salud, generan resultados en la disminución de conductas de riesgo, cambios del conocimiento, toma de decisiones y resistencia a la presión de los pares (13).

Por consiguiente los jóvenes dentro del proceso de autoconocimiento y exploración de la identidad suelen adoptar conductas de riesgos, que pueden afectar directamente su desarrollo y entorno social o familiar destacando así la importancia de crear planes de trabajo que se orienten hacia el conocimiento adecuado de la sexualidad y las competencias ciudadanas y poder lograr el fortalecimiento de las habilidades psicosociales para la vida y así poder crear ciudadanos de bien que sean de aporte a la sociedad (14).

Para finalizar se tiene en cuenta lo establecido en el Modelo Integral de Atención en Salud a partir del abordaje de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud por medio de intervenciones tales como promover la construcción de estrategias de afrontamiento frente a sucesos vitales, educar en habilidades psicosociales para la vida, educar en derechos sexuales y en derechos reproductivos y promover la sana convivencia; planteando así “la salud mental como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción, permitiendo a sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, establecer relaciones significativas y contribuir a la comunidad” (15)

## **CONTENIDO**

<b>RESUMEN</b> .....	2
<b>SUMMARY</b> .....	5
<b>INTRODUCCION</b> .....	8
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	11
<b>CONTENIDO</b> .....	15
<b>OBJETIVOS</b> .....	17
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	17
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> .....	17
<b>DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA</b> .....	17
<b>RESEÑA HISTORICA</b> .....	18
<b>Misión</b> .....	20
<b>Visión</b> .....	20
<b>Valores Institucionales</b> .....	20
<b>Objetivos y Principios de Aplicación del manual de convivencia</b> .....	22
<b>VALORACIÓN</b> .....	23
<b>ANALISIS FODA</b> .....	24
<b>MATRIZ MEFI</b> .....	27
<b>MATRIZ MEFE</b> .....	28
<b>MATRIZ MEFE</b> .....	28
<b>MATRIZ MAFE</b> .....	32
<b>OBJETIVOS</b> .....	34
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	34
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> .....	34
<b>DIAGNOSTICO</b> .....	35
<b>NECESIDADES</b> .....	35
<b>PLANEACIÓN</b> .....	36
<b>OBJETIVOS</b> .....	36
<b>METAS</b> .....	36
<b>EJECUCIÓN</b> .....	37
<b>ACTIVIDAD: NECESIDAD 1</b> .....	37
<b>ACTIVIDAD: NECESIDAD 2</b> .....	38
<b>ACTIVIDAD: NECESIDAD 3</b> .....	38

<b>ACTIVIDAD: NECESIDAD 4</b> .....	38
<b>ACTIVIDAD: NECESIDAD 5</b> .....	38
<b>EVALUACIÓN</b> .....	39
<b>INDICADORES</b> .....	39
ACTIVIDAD 1.....	39
ACTIVIDAD 2.....	39
ACTIVIDAD 3.....	39
ACTIVIDAD 4.....	39
ACTIVIDAD 5.....	39
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b> .....	40
<b>CRONOGRAMA</b> .....	40
<b>RESULTADOS</b> .....	42
NECESIDAD 1 .....	42
NECESIDAD 2 .....	44
NECESIDAD 3 .....	46
NECESIDAD 4 .....	48
NECESIDAD 5 .....	50
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b> .....	51
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	52
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	53
<b>ANEXOS</b> .....	54
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	55

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer los conocimientos adquiridos en todos los semestres como estudiante de último año de enfermería enfatizando en el área de salud mental durante el segundo semestre de 2019

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Justificar todas las intervenciones con la mejor evidencia científica disponible en la literatura durante el segundo semestre de 2019
2. Educar a la Institución Educativa Damazo Zapata sobre las buenas practicas de salud mental bajo asesoría de profesionales de enfermería durante el segundo semestre de 2019
3. Realizar la validación facial y de contenido de un instrumento de valoración nutricional para el adolescente en el ámbito comunitario

### **DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA**

La Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata es un colegio público, ubicado en Bucaramanga, es de carácter oficial, de naturaleza mixta, de modalidad Técnico y ofrece los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica, además de esto cuenta con alrededor de 5394, de los cuales 3109 son de la jornada mañana y 2285 de la tarde.

Sus edificios principales son el oriental, central y Bucaramanga, donde existen la cantidad suficiente de aulas para un desarrollo óptico de las clases; así mismo, cada aula cuenta con el espacio suficiente para contener el número de estudiantes de cada curso, que es aproximadamente de 42 por salón. las especialidades brindadas en los talleres son electricidad, mecánica automotriz, mecánica industrial, metalmecánica y dibujo técnico industrial.

## **RESEÑA HISTORICA**

EL 20 de enero de 1888 se funda la Escuela de Artes y Oficios. El 13 de abril de 1888 se inaugura la Enseñanza Técnica. El 30 de noviembre de 1891 se gradúan los 11 primeros alumnos en Herrería, Carpintería, Guarnición y Zapatería. El 9 de agosto de 1892 se abre la especialidad de Fundición y Mecánica Metalúrgica. El 15 de enero de 1898 se abre la Escuela Nocturna con énfasis en Química, Física e Historia Natural. En el año de 1918 la ordenanza No. 41 y 62, autoriza al gobernador para que contrate a la Comunidad Salesiana y/o Comunidad Lasallista, para que dirija la Escuela, pues había sido cerrada por negligencia e incomprensión. En el año 1922 se cierra la escuela por falta de alumnos y la Asamblea no aprobó el presupuesto de gastos. En el año 1937 por Decreto del 14 de mayo, la Escuela volvió a tener vida independiente a partir del 1 de junio. En el año 1940 se le asignan terrenos propios. En el año de 1941 por Decreto No. 1427 del 29 de diciembre, se le da el nombre de Instituto Industrial Dámaso Zapata. El 15 de noviembre de 1943 se trasladó definitivamente a edificio e instalaciones propias. El 1 de marzo de 1948, se inaugura en los salones de clase del edificio central la Universidad Industrial de Santander. En el año de 1951, por Decreto No. 1342 del 28 de diciembre de 1950, adquiere vida independiente el Instituto Industrial “Dámaso Zapata”, pasando a ser dependiente directamente de la Secretaría de Educación. El 20 de enero de 1951, comienza la dirección del Instituto por parte de los Hermanos de las Escuelas Cristianas o Hermanos de la Salle.

En el año 1963 se crea el “Tecnológico Santandereano”, teniendo como base el “Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata”. Lo conforman, además los Institutos Técnicos del departamento, según la ordenanza No. 90 de 1963. En el año de 1980, el decreto No. 80 de la Presidencia de la República, reforma la enseñanza Universitaria y la Post – Secundaria. El 15 de diciembre de 1981, una ordenanza separa el “Tecnológico” y lo convierte en Carreras Intermedias solamente.

Durante el año 1985 se realizó la reapertura de la Especialidad de Mecánica Automotriz y la apertura de la Especialidad de Metalmeccánica. Durante el año de 1987 se separan administrativamente las dos instituciones: El Instituto Técnico Superior “Dámaso Zapata” y

las Unidades Tecnológicas de Santander. Durante el año 1988 se celebra el centenario del Instituto, bajo el lema “Cambio personal para el beneficio de los demás “Durante el año 1990 se celebra el centenario de la llegada de los hermanos de La Salle a Colombia, bajo el lema “La Salle 100 años sembrando futuro. “Durante el año 1991 se inauguran las especialidades de Sistemas y Electrónica. Durante el año 1992, se construye el parqueadero, unidad sanitaria, biblioteca, salón del alumno, oficinas administrativas, bienestar estudiantil, auditorio y remodelación de varias dependencias del Instituto. Durante los años de 1995 y 1996 se remodelan los salones del Edificio Bucaramanga, se celebran las Bodas de Plata del Bachillerato Integral Nocturno. Se dotan los diferentes talleres con medios audiovisuales, se instala la emisora del Instituto, se pintan las instalaciones y se remodela el Teatro. En el año 1997 se implementa el Nuevo Plan de Estudios para el Área Técnica, teniendo en cuenta los Parámetros fijados por la Ley 115. En el año 1998 Se remodela la sala del alumno y se montan en su lugar 6 salas de Informática, con 100 equipos IBM, en Red a través de un LEASING, que asumen los Padres de Familia.

Durante los años 2000 a 2002 se desarrolla un Plan de Mejoramiento que permite agilizar y gestionar Recursos para la Remodelación y adquisición de Equipos en la parte administrativa, académica y Técnica del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata. En el año 2003, luego de 115 años atendiendo solo varones, el Instituto abre sus puertas para que 152 niñas inicien formación Técnica en el Dámaso Zapata. Por Resolución No. 12450 de octubre 28 de 2000 de la Gobernación de Santander se fusionan las Concentraciones: Merceditas Carreño, Electrificadora de Santander, Instituto María Cano, San Ignacio de Loyola, Instituto Niña María, Jardín Infantil Nacional y Concentración rural de Bosconia con el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata, como una sola Institución Educativa.

Cada una de las instituciones fusionadas se determinan a partir de la fecha con el Nombre de Instituto Técnico superior “Dámaso Zapata”, sedes a, b, c, d, e, f, g y h, respectivamente. En el año 2004, se trabaja juntamente con las Instituciones fusionadas en la reestructuración del PEI, bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal atendiendo una prioridad urgente que ordena la CPC y la Ley 115 sobre Gratuidad

total de la Educación hasta el Noveno grado. Diciembre de 2005, la Comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas entrega esta obra a la Alcaldía de Bucaramanga, para que continúe con la Administración del Instituto. De 2005 a 2008 asume el Sacerdote Constantino Acevedo como rector encargado por la Curia de Bucaramanga. De 2008 hasta mediados de marzo de 2010, asume la dirección de la institución, el Licenciado Manuel Molano Guio. De marzo 18 de 2010 a octubre de 2017, se posesionó como rector, el Especialista en Economía y Administración de Empresas Nelson Fabián Latorre Botero. Y Actualmente, el Magister José Joaquín Claros Méndez, es el rector de la Institución.

### **Misión**

La Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata de carácter oficial ofrece los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica vocacional y tiene como propósito prioritario la vinculación de los egresados al sector productivo y/o su ingreso a la educación superior, previa aprobación de las áreas académicas y las diferentes especialidades técnicas ofrecidas en el Proyecto Educativo Institucional. La Institución Educativa también propende la formación integral de sus estudiantes, el desarrollo de las dimensiones propias del ser humano, los diversos aprendizajes básicos y el fortalecimiento de las competencias que se conjugan para lograr personas capaces de ubicarse asertivamente en la realidad y de ejercer liderazgo en los diferentes escenarios donde les corresponda desenvolverse.

### **Visión**

En el año 2020 la Institución Educativa Técnico “Dámaso Zapata” seguirá siendo una Institución Educativa de alta calidad y liderazgo, en la Educación Técnica Industrial, fundamentada en principios científicos y tecnológicos que permitirá a sus egresados acceder a la educación superior y/o vincularse al mercado laboral.

### **Valores Institucionales**

## **PRINCIPIOS**

- **Respeto a la Dignidad Humana:** el acto educativo se fundamenta en el reconocimiento y aceptación de las diferencias individuales de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- **Participación Democrática:** busca construir ambientes que favorezcan la convivencia armónica y el crecimiento integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad con el fin de incentivar en ellos un compromiso personal, serio y responsable.
- **Excelencia:** es una meta de la Institución que implica que cada miembro de la comunidad se comprometa libremente a dar lo mejor de sí trascendiendo los límites de compromiso.

## **VALORES**

- **Respeto:** base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de la comunidad educativa. Implica tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona y abarca todas las esferas de la vida, respeto a: sí mismo, los semejantes, la naturaleza en general, las leyes, las normas sociales, la memoria de los antepasados, la patria en que nacimos.
- **Tolerancia:** reconocer al otro como ser humano, con derecho a ser aceptado en su individualidad y su diferencia.
- **Honestidad:** actuar de manera transparente con sus semejantes, es decir sin ocultar nada, diciendo siempre la verdad y obrando en forma recta y clara. Es la base para la realización de cualquier proyecto humano.
- **Compromiso:** voluntad de poner todas las fuerzas y el pensamiento al servicio de la causa de un Ser Supremo y el hombre para su formación y la construcción de una nueva sociedad.
- **Justicia:** orientar la persona hacia la búsqueda equitativa de relación con los demás, invitándole a dar a cada cual lo que le pertenece.
- **Responsabilidad:** asumir con habilidad y entereza a todos los compromisos adquiridos ante la familia, la Institución y la comunidad educativa.

## **Objetivos y Principios de Aplicación del manual de convivencia**

1. **Principio de responsabilidad:** Entendido como la actitud, acción y actuación de compromiso y de cumplimiento de estudiantes, docentes y miembros de la comunidad educativa frente a las normas que contiene el Manual de Convivencia. El desconocimiento del Manual no exime ni es excusa frente al principio de responsabilidad.
2. **Principio de respeto al Debido Proceso:** Hace referencia al conjunto de garantías a las que tiene derecho todo miembro de la comunidad educativa, tendiente a asegurar un resultado justo y equitativo frente al desarrollo de cada uno de los procedimientos contemplados en el Manual de Convivencia.
3. **Principio de Legalidad:** La violación de cualquier norma comportamental por parte de un estudiante estará supeditada a las sanciones que refiere el Manual de Convivencia. Será facultad discrecional de la Institución otorgar o revocar el cupo estudiantil para el año lectivo siguiente, máxime, cuando existan serios indicios que desdigan de la conducta académica y disciplinaria del estudiante.
4. **Principio de Transparencia:** se refiere al conocimiento público, preciso y claro de todas las actuaciones que se relacionen con la aplicación de las normas contenidas en el Manual de convivencia, a los miembros de la comunidad educativa.
5. **Principio de Primacía del Interés general sobre el particular:** todas las normas contenidas en el Manual de Convivencia se encaminan a conseguir procesos de convivencia donde prime el bien colectivo sobre el bien particular. La Institución propenderá siempre por mantener un ambiente Educativo propicio para el aprendizaje.

## **VALORACIÓN**

El plan de mejora del colegio instituto técnico superior damazo zapata, está basado en el enfoque de promoción para la salud de Nola Pender con un diagnóstico de enfermería principal de disposición para mejorar la gestión de la propia salud por parte de la población escolar, teniendo en cuenta la valoración inicial realizada a la institución por la matriz DOFA. Dentro de la cual se establecen unas necesidades enfocadas en la comunidad y la salud mental de esta, por ende se realiza el apoyo de lo encontrado en las matrices MEFI, MEFE y su priorización en MAFE, para esto se diseña un plan de trabajo que se fundamenta en lo científico y disciplinar creando intervenciones basadas en las habilidades psicosociales para la vida que permitan alcanzar las competencias psicosociales permitiendo el abordaje de la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde la perspectiva interdisciplinar, brindado así un entorno conveniente a la promoción de la salud mental en el ámbito escolar.

## ANALISIS FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p data-bbox="201 347 968 378"><b>POLITICAS SALUDABLES EN EL ÁMBITO ESCOLAR</b></p> <ul data-bbox="247 407 1056 1047" style="list-style-type: none"><li data-bbox="247 407 1056 548">• La institución maneja proyectos transversales, tales como: la preparación de docentes con respecto al PESCC y la celebración de 15 años.</li><li data-bbox="247 573 1056 824">• Existencia de planes de área por parte del equipo docente para las cátedras de cada asignatura y actividades dirigidas al estudiantado a partir de las cuales se puede articular el programa de Educación sexual y construcción de ciudadanía.</li><li data-bbox="247 849 1056 938">• Existencia de mesa de trabajo para el abordaje del programa para la educación sexual y construcción de ciudadanía</li><li data-bbox="247 963 1056 1047">• Posee un proyecto educativo institucional soportado por la ley general de educación.</li></ul> <p data-bbox="201 1068 789 1099"><b>AMBIENTES ESCOLARES SALUDABLES</b></p> <ul data-bbox="247 1128 1056 1269" style="list-style-type: none"><li data-bbox="247 1128 1056 1269">• La institución posee laboratorio de ciencias, aula de tecnología, aula de informática, biblioteca, rectoría, coordinación, puesto de vigilancia y auditorio</li></ul>	<p data-bbox="1083 347 1850 378"><b>POLITICAS SALUDABLES EN EL ÁMBITO ESCOLAR</b></p> <ul data-bbox="1129 407 1871 657" style="list-style-type: none"><li data-bbox="1129 407 1871 657">• Implementación del PESCC con opciones de mejora, dado el bajo impacto y la desarticulación de la mesa de trabajo generador de bajo conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte del estudiantado.</li></ul> <p data-bbox="1083 678 1671 709"><b>AMBIENTES ESCOLARES SALUDABLES</b></p> <ul data-bbox="1129 738 1871 1269" style="list-style-type: none"><li data-bbox="1129 738 1871 828">• Existen partes de la infraestructura del colegio que pueden generar riesgo al estudiantado</li><li data-bbox="1129 852 1871 941">• No se han implementado jornadas complementarias donde se motive la formación artística o investigativa</li><li data-bbox="1129 966 1871 1055">• La institución cuenta con baños en bajas condiciones higiénicas</li><li data-bbox="1129 1079 1871 1169">• Se presenta un alto volumen de estudiantes a cargo del equipo docente</li><li data-bbox="1129 1193 1871 1269">• Falta de implementación de estrategias para el manejo de las tensiones y el estrés lo cual afecta la</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución hace parte del sector urbano lo que permite el fácil acceso</li> <li>• El colegio Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata cuenta con 4 sedes para primaria y bachillerato</li> </ul> <p><b>EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canchas con libre acceso para el estudiantado</li> <li>• Los casos de embarazo no son frecuentes</li> </ul> <p><b>SERVICIOS DE SALUD Y BIENESTAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de planta física para la generación de servicios de salud atendidos por una auxiliar de enfermería</li> <li>• Existencia de manual de convivencia.</li> <li>• Servicio de información y atención a padres de familia.</li> </ul>	<p>comunicación asertiva tanto para el equipo docente como para el estudiantado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• aumento de los casos de depresión y problemas de autoestima dentro de la institución</li> <li>• El consumo y expendio de sustancias psicoactivas dentro de la institución han ido aumentando, causando reducción del empoderamiento en el proyecto de vida de los estudiantes.</li> <li>• Falta de creación de un grupo de brigadistas de emergencias en caso de catástrofes</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<p><b>AMBIENTES ESCOLARES SALUDABLES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos del Estado y departamentales destinados a la institución.</li> <li>• Cerca de la institución hay un ente universitario importante y un estadio lo cual ayuda a reforzar la seguridad a sus alrededores</li> </ul> <p>o <b>EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL</b></p>	<p><b>POLITICAS SALUDABLES EN EL ÁMBITO ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de recursos económicos por parte del gobierno para la realización de actividades que soporten el PESCC</li> </ul> <p><b>PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA</b></p>

- Se abordan temas de promoción de la salud y la salud mental a través de convenios con instituciones como la UNAB
- Aceptación con el tiempo de los padres con respecto al PESCC

#### PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA

- Se encuentra en convenio con la UCC, Santo Tomas y Universidad Autónoma de Bucaramanga con los programas de Enfermería, Psicología y Medicina.
- Se encuentra ubicado en un sitio seguro, cuenta con buenas vías de acceso y de fácil acceso.
- Confianza por parte de la comunidad a ingresar a la institución.
- Cercanía a vías donde transita transporte público.

- Poca colaboración de los padres en el momento de la realización a talleres o actividades para el conocimiento del PESCC
- Interés de organizaciones de microtráfico para expender sustancias psicoactivas en la institución

#### AMBIENTES ESCOLARES SALUDABLES

- Flujo vehicular amplio a la hora de la salida lo cual representa un riesgo para los estudiantes y demás personas que salgan de la institución

## MATRIZ MEFI

FACTOR A ANALIZAR	PESO	CALIFICACION	PESO PONDERADO
<b>FORTALEZAS</b>			
La institución maneja proyectos transversales, tales como: la preparación de docentes con respecto al PESCC y la celebración de 15 años.	0.04	4	0.16
Existencia de planes de área por parte del equipo docente para las cátedras de cada asignatura y actividades dirigidas al estudiantado a partir de las cuales se puede articular el programa de Educación sexual y construcción de ciudadanía.	0.04	3	0.12
Existencia de mesa de trabajo para el abordaje del programa para la educación sexual y construcción de ciudadanía	0.03	4	0.12
Posee un proyecto educativo institucional soportado por la ley general de educación.	0.02	3	0.06
La institución posee laboratorio de ciencias, aula de tecnología, aula de informática, biblioteca, rectoría, coordinación, puesto de vigilancia y auditorio.	0.02	2	0.04
La institución hace parte del sector urbano lo que permite el fácil acceso.	0.02	2	0.04
El colegio Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata cuenta con 4 sedes para primaria y bachillerato.	0.01	2	0.02
Canchas con libre acceso para el estudiantado.	0.01	2	0.02
Los casos de embarazo no son frecuentes.	0.03	2	0.06

Existencia de planta física para la generación de servicios de salud atendidos por una auxiliar de enfermería	0.03	3	0.09
Existencia de manual de convivencia.	0.02	2	0.04
Servicio de información y atención a padres de familia.	0.05	4	0.2
<b>TOTAL</b>	<b>0.32</b>		<b>0.97</b>

#### MATRIZ MEFE

<b>MATRIZ MEFE FACTOR A ANALIZAR</b>	<b>PESO</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>PESO PONDERADO</b>
<b>DEBILIDAD</b>			
<b>Implementación del PESCC con opciones de mejora, dado el bajo impacto y la desarticulación de la mesa de trabajo generador de bajo conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte del estudiantado.</b>	<b>0.28</b>	<b>3</b>	<b>0.84</b>
Existen partes de la infraestructura del colegio que pueden generar riesgo al estudiantado.	0.02	3	0.06
No se han implementado jornadas complementarias donde se motive la formación artística o investigativa.	0.02	3	0.06
La institución cuenta con baños en bajas condiciones higiénicas.	0.01	2	0.02
Se presenta un alto volumen de estudiantes a cargo del equipo docente.	0.02	2	0.04

<b>Falta de implementación de estrategias para el manejo de las tensiones y el estrés lo cual afecta la comunicación asertiva tanto para el equipo docente como para el estudiantado.</b>	<b>0.10</b>	<b>3</b>	<b>0.3</b>
<b>aumento de los casos de depresión y problemas de autoestima dentro de la institución</b>	<b>0.10</b>	<b>3</b>	<b>0.3</b>
<b>El consumo y expendio de sustancias psicoactivas dentro de la institución han ido aumentando causando reducción del empoderamiento en el proyecto de vida de los estudiantes.</b>	<b>0.10</b>	<b>4</b>	<b>0.4</b>
Falta de creación de un grupo de brigadistas de emergencias en caso de catástrofes.	0.03	3	0.09
<b>TOTAL</b>	<b>0.68</b>		<b>2.11</b>
<b>TOTAL, MEFI</b>	<b>1.00</b>	<b>3.08</b>	

## MATRIZ MEFE

FACTOR PARA ANALIZAR	PESO	CALIFICACION	PESO PONDERADO
<b>OPORTUNIDADES</b>			
Recursos del Estado y departamentales destinados a la institución.	0.08	2	0.16
Cerca de la institución hay un ente universitario importante y un estadio lo cual ayuda a reforzar la seguridad a sus alrededores	0.08	2	0.16
<b>Se abordan temas de promoción de la salud y la salud mental a través de convenios con instituciones como la UNAB</b>	<b>0.12</b>	<b>4</b>	<b>0.48</b>
<b>Aceptación con el tiempo de los padres con respecto al PESCC.</b>	<b>0.12</b>	<b>4</b>	<b>0.48</b>
<b>Se encuentra en convenio con la UCC, Santo Tomas y Universidad Autónoma de Bucaramanga con los programas de Enfermería, Psicología y Medicina.</b>	<b>0.13</b>	<b>4</b>	<b>0.52</b>
Se encuentra ubicado en un sitio seguro, cuenta con buenas vías de acceso y de fácil acceso.	0.07	2	0.14
Confianza por parte de la comunidad a ingresar a la institución.	0.07	2	0.14
Cercanía a vías donde transita transporte público.	0.07	2	0.14
<b>TOTAL</b>	<b>0.74</b>		<b>2.22</b>
<b>AMENAZAS</b>			
Falta de recursos económicos por parte del gobierno para la realización de actividades que soporten el PESCC	0.04	3	0.12

Poca colaboración de los padres en el momento de la realización a talleres o actividades para el conocimiento del PESCC.	0.04	3	0.12
<b>Interés de organizaciones de micro tráfico para expender sustancias psicoactivas en la institución.</b>	<b>0.09</b>	<b>4</b>	<b>0.36</b>
<b>Flujo vehicular amplio a la hora de la salida lo cual representa un riesgo para los estudiantes y demás personas que salgan de la institución</b>	<b>0.09</b>	<b>2</b>	<b>0.16</b>
TOTAL	0.26		0.76
TOTAL MEFE	<b>1.00</b>		<b>2.98</b>

## MATRIZ MAFE

<b>MATRIZ MAFE</b>	<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La institución maneja proyectos transversales, tales como: la preparación de docentes con respecto al PESCC y la celebración de 15 años. (F1)</li><li>• Existencia de planes de área por parte del equipo docente para las cátedras de cada asignatura y actividades dirigidas al estudiantado a partir de las cuales se puede articular el programa de Educación sexual y construcción de ciudadanía. (F2)</li><li>• Existencia de mesa de trabajo para el abordaje del programa para la educación sexual y construcción de ciudadanía (F3)</li></ul>	<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementación del PESCC con opciones de mejora, dado el bajo impacto y la desarticulación de la mesa de trabajo generador de bajo conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos por parte del estudiantado. (D1)</li><li>• Falta de implementación de estrategias para el manejo de las tensiones y el estrés lo cual afecta la comunicación asertiva tanto para el equipo docente como para el estudiantado. (D2)</li><li>• aumento de los casos de depresión y problemas de autoestima dentro de la institución. (D3)</li><li>• El consumo y expendio de sustancias psicoactivas dentro de la institución han ido aumentando causando reducción del empoderamiento en el proyecto de vida de los estudiantes. (D4)</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS FO</b>	<b>ESTRATEGIAS DO</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se abordan temas de promoción de la salud y la salud mental a través de convenios con instituciones como la UNAB (O1)</li> <li>• Aceptación con el tiempo de los padres con respecto al PESCC (O2)</li> <li>• Se encuentra en convenio con la UCC, Santo Tomas y Universidad Autónoma de Bucaramanga con los programas de Enfermería, Psicología y Medicina. (O3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar las estrategias para la comunicación asertiva y manejo de las relaciones interpersonales para el mejoramiento de la convivencia bajo el acompañamiento de los estudiantes de la UNAB. (F1-F2-O1-03)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de asistencia técnica durante la creación la matriz pedagógica del PESCC en cada área además de la socialización con acudientes acerca de los hilos conductores del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. (D1-D3-D4-O2)</li> <li>• Instruir el equipo docente encargado en construcción ciudadana acerca de capacidades de potenciación en habilidades psicosociales para la vida que permita en los estudiantes reflexionar y estructurar su propio proyecto de vida. (D2-D3-D4-O1-O3)</li> </ul>
<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés de organizaciones de micro tráfico para expender sustancias psicoactivas en la institución. (A1)</li> <li>• Flujo vehicular amplio a la hora de la salida lo cual representa un riesgo para los estudiantes y demás personas que salgan de la institución. (A2)</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS FA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un grupo de trabajo conformado por estudiantes que se desempeñen como líderes de seguridad vial en el colegio. (F1-F2-A2)</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS DA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de intervenciones transversales en el proyecto educativo institucional, hacia el personal de coordinación para el desarrollo de estrategias dirigidas a el consumo de sustancias psicoactivas y salud mental. (D1-D4-A1)</li> </ul>

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar un plan de educación para la salud en el colegio instituto técnico superior damaso zapata dirigido a responder las necesidades de salud mental de la comunidad educativa, desde el enfoque de promoción de la salud propuesto por Nola Pender, durante el segundo semestre de 2019.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Extender la transversalidad del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) en el colegio instituto técnico superior damaso zapata socializándolo a los docentes por medio de acciones en la gestión institucional y la formación permanente bajo la asesoría de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.
2. Concretar espacios que permitan la orientación hacia conductas favorables en el colegio instituto técnico superior damaso zapata como la comunicación asertiva y el manejo de las relaciones interpersonales para el mejoramiento de la convivencia escolar bajo la asesoría de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.
3. Desarrollo y aplicación de talleres en el colegio instituto técnico superior damaso zapata que promuevan las habilidades psicosociales para la vida mediante acciones de educación bajo la asistencia de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.
4. Estructurar intervenciones transversales en el proyecto educativo institucional del colegio instituto técnico superior damaso zapata hacia el personal de coordinación para el desarrollo de estrategias dirigidas al consumo de sustancias psicoactivas y salud mental bajo la asistencia de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.

## **DIAGNOSTICO**

A partir de los resultados evidenciados anteriormente en las matrices se enlistaron las necesidades de la institución, a las cuales se establecen unos objetivos, unas metas y se delimitaron unas actividades a ejecutar con unos indicadores específicos y medios de verificación que se enlistaran a continuación.

## **NECESIDADES**

1. Los estudiantes, las familias y la comunidad conocen de manera superficial el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) implementado en la institución, dada la falta de socialización al equipo docente acerca del PESCC afectando directamente la transversalidad del proyecto.
2. Poca generación de espacios que permitan la potenciación de conductas favorables para el mejoramiento de la convivencia escolar como la comunicación asertiva y el manejo de las relaciones interpersonales.
3. Falta de empoderamiento en la socialización al equipo docente encargado en construcción de ciudadanía y los estudiantes sobre las habilidades psicosociales para la vida lo cual causa y déficit en la elaboración del proyecto de vida por parte del estudiantado.
4. Diseño innovador reducido en las intervenciones transversales del proyecto educativo institucional, para el empoderamiento del personal de coordinación en el desarrollo de estrategias dirigidas al manejo del consumo de sustancias psicoactivas y fortalecimiento de la salud mental.
5. Falta de creación de un grupo de trabajo conformado por estudiantes que se desempeñen como líderes de seguridad vial en el colegio.

## **PLANEACIÓN**

### **OBJETIVOS**

1. Extender la transversalidad del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) en el colegio instituto técnico superior damaso zapata socializándolo a los docentes por medio de acciones en la gestión institucional y la formación permanente bajo la asesoría de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.
2. Concretar espacios que permitan la orientación hacia conductas favorables en el colegio instituto técnico superior damaso zapata como la comunicación asertiva y el manejo de las relaciones interpersonales para el mejoramiento de la convivencia escolar bajo la asesoría de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.
3. Desarrollo y aplicación de talleres en el colegio instituto técnico superior damaso zapata que promuevan las habilidades psicosociales para la vida mediante acciones de educación bajo la asistencia de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.
4. Estructurar intervenciones transversales en el proyecto educativo institucional del colegio instituto técnico superior damaso zapata hacia el personal de coordinación para el desarrollo de estrategias dirigidas al consumo de sustancias psicoactivas y salud mental bajo la asistencia de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.
5. Apoyar la creación de un grupo de trabajo conformado por estudiantes que se desempeñen como líderes de seguridad vial en el colegio instituto técnico superior damaso zapata por medio de capacitaciones durante el segundo semestre del año 2019.

### **METAS**

1. Promover en un 80% la transversalidad del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) por medio de la socialización y formación permanente a los docentes encargados de construcción de ciudadanía bajo la asesoría de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019
2. Se gestionará en un 75% un proyecto implícito en el currículo de los estudiantes de octavo y noveno grado que permita la orientación hacia conductas favorables en el colegio

instituto técnico superior damaso zapata como la comunicación asertiva y el manejo de las relaciones interpersonales para el mejoramiento de la convivencia escolar bajo la asesoría de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.

3. Desarrollar el 80% de un programa que promueva las habilidades psicosociales para la vida mediante acciones de educación bajo la asistencia de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.
4. Estructurar en un 75% intervenciones transversales en el proyecto educativo institucional del colegio instituto técnico superior damaso zapata hacia el personal de coordinación para el desarrollo de estrategias dirigidas al consumo de sustancias psicoactivas que potencien la salud mental bajo la asistencia de profesionales de enfermería en el segundo semestre del año 2019.
5. Estructurar en un 80% el grupo de trabajo conformado por estudiantes que se desempeñen como líderes de seguridad vial en el colegio instituto técnico superior damaso zapata por medio de capacitaciones durante el segundo semestre del año 2019.

## **EJECUCIÓN**

### **ACTIVIDAD: NECESIDAD 1**

1. Gestionar herramientas organizativas, con el fin de aumentar la continuidad de encuentros de la mesa técnica del PESCC
2. Establecer asesoría a la mesa técnica en el plan de trabajo que contribuye a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción Ciudadana, fundamentado en las políticas definidas en el proyecto educativo institucional.
3. Capacitar y empoderar al equipo docente encargado en construcción ciudadana para incentivar a la participación de la mesa de trabajo del programa de educación para la sexualidad y construcción ciudadana.
4. Realizar talleres ludo-pedagógicos donde se promueva el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a los estudiantes del grado 10° y 11°.

### **ACTIVIDAD: NECESIDAD 2**

1. Diseñar talleres ludo-pedagógicos donde se permita la interacción de maestros y alumnos para promover la comunicación asertiva y el manejo de las relaciones interpersonales
2. Capacitar un equipo de líderes estudiantiles, en el proceso de mediación de conflictos y convivencia escolar.
3. Realizar jornadas escolares donde se promuevan habilidades que ayuden al mejoramiento de la comunicación asertiva y las relaciones interpersonales con el estudiantado.

### **ACTIVIDAD: NECESIDAD 3**

1. Socializar con el equipo docente encargado de construcción de ciudadanía las herramientas útiles en la elaboración del proyecto de vida por parte del estudiantado
2. Empoderar a los estudiantes de quinto semestre de la UNAB sobre habilidades psicosociales para la vida para la generación de estos talleres.
3. Implementar talleres de habilidades psicosociales para la vida (Pensamiento crítico, pensamiento creativo y toma de decisiones) con el fin de disminuir las conductas de riesgo que ponen en peligro la vida y desarrollo humano del estudiantado de 10° y 11°.

### **ACTIVIDAD: NECESIDAD 4**

1. Creación de jornadas de salud mental para el estudiantado con el fin de desarrollar estrategias que ayuden a disminuir el consumo y expendio de sustancias psicoactivas de esta población.
2. Asesorar al equipo de docencia sobre el abordaje en las temáticas de consumo de drogas y las conductas no favorables en el estudiantado
3. Implementar intervenciones transversales en el Proyecto Educativo Institucional, dirigidas a la promoción de conductas favorables y toma de decisiones en la comunidad educativa frente al consumo de sustancias psicoactivas y la salud mental.

### **ACTIVIDAD: NECESIDAD 5**

1. Desarrollo de talleres teórico-prácticos para la capacitación de estudiantes que se vayan a desempeñar como líderes de seguridad vial en el colegio
2. Capacitación a los estudiantes de cómo ser líderes de seguridad vial en el colegio
3. Puesta en marcha de un plan de seguridad vial institucional.

## **EVALUACIÓN**

### **INDICADORES**

#### **ACTIVIDAD 1**

1. N° de encuentros realizados/ N° de encuentros planteados x100
2. N° de asesorías ejecutadas/ N° de asesorías planteadas x100
3. N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones planteadas x100
4. N° de talleres ludo-pedagógicos realizados/ N° de talleres ludo-pedagógicos planteados x100

#### **ACTIVIDAD 2**

1. N° de talleres ludo-pedagógicos diseñados/ N° de talleres ludo-pedagógicos planteados x100
2. N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones planteadas x100
3. N° de jornadas realizadas/ N° de jornadas planteadas x100

#### **ACTIVIDAD 3**

1. N° de socializaciones realizadas/ N° de socializaciones planteadas x100
2. N° de estudiantes líderes de talleres en habilidades psicosociales para la vida / N° de estudiantes UANB asignados a practica de salud mental en la institución x100
3. N° de talleres realizados/ N° de talleres planteados x100

#### **ACTIVIDAD 4**

1. N° de jornadas realizadas / N° de jornadas planteadas x100
2. N° de asesorías ejecutadas/ N° de asesorías planteadas x100
3. N° de intervenciones ejecutadas/ N° de intervenciones planteadas x100

#### **ACTIVIDAD 5**

1. N° de talleres teórico-prácticos realizados/ N° de talleres teórico-prácticos planteados x100
2. N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones planteadas x100
3. Ejecucion del plan de seguridad vial institucional

## MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Actas de reunión
- Documentos de planeaciones
- Listados de asistencia
- Evidencias fotográficas
- Evidencias del folder

## CRONOGRAMA

Teniendo en cuenta las actividades estructuradas en el colegio se estableció un cronograma de trabajo que fue revisado durante el proceso de ejecución donde se puede evidenciar el orden en la gráfica

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTRUCTURADAS EN EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DAMAZO ZAPATA EN SEGUNDO SEMESTRE DEL 2019.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DAMAZO ZAPATA																unah UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS											
PRACTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN – 2DO SEMESTRE DEL 2019																											
ID	RESPONSABLE	COMIENZO	FIN	NUMERO DE SESIONES EDUCATIVA	DURACIÓN	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBR				OCTUBRE				NOVIEMBR				DESARROLLO	
						1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Los estudiantes, las familias y la comunidad conocen de manera superficial el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) implementado en la institución, dada la falta de socialización al equipo docente acerca del PESCC afectando directamente la transversalidad del proyecto.	PEP UNAB	30/07/2019	7/11/2019		1 mes					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		CUMPLIDA	
1.1	Gestionar herramientas organizativas, con el fin de aumentar la continuidad de encuentros de la mesa técnica del PESCC	PEP UNAB	30/07/2019	30/08/2019		1 mes				x	x	x	x	x												CUMPLIDA	
1.2	Establecer asesoría a la mesa técnica en el plan de trabajo que contribuye a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción Ciudadana, fundamentado en las políticas definidas en el proyecto educativo institucional.	PEP UNAB	30/07/2019	30/08/2019		1 mes								x	x	x	x	x								CUMPLIDA	
1.3	Capacitar y empoderar al equipo docente encargado en construcción ciudadana para incentivar a la participación de la mesa de trabajo del programa de educación para la sexualidad y construcción ciudadana.	PEP UNAB	1/09/2019	14/11/2019		2 meses												x	x	x	x	x	x	x	x		CUMPLIDA
1.4	Realizar talleres ludo-pedagógicos donde se promueva el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a los estudiantes del grado 10º y 11º.	PEP UNAB	1/09/2019	14/11/2019		2 meses												x	x	x	x	x	x	x	x		CUMPLIDA

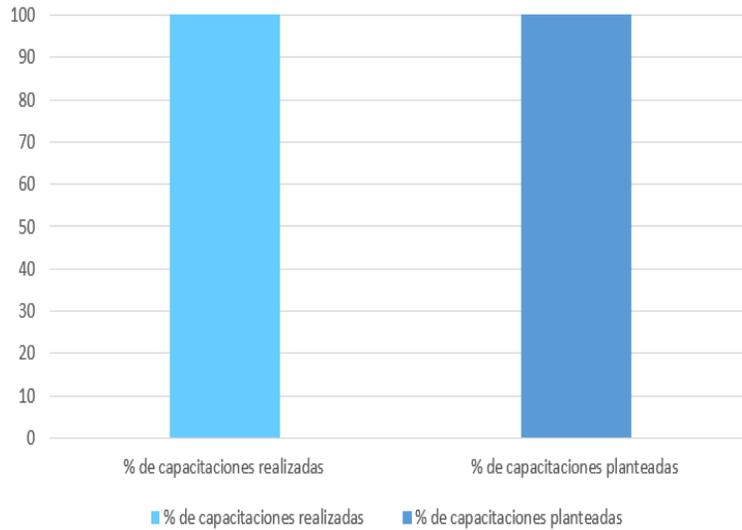




3. N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones planteadas x100

$$2/ 2 \times 100 = 100\%$$

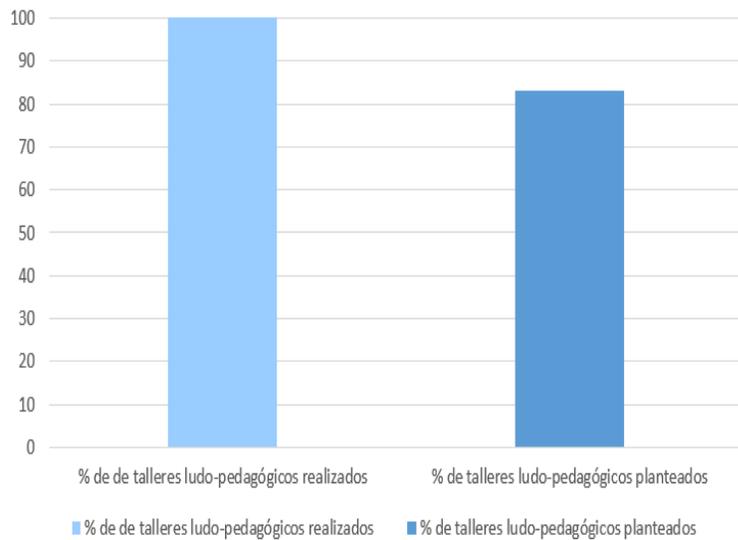
Grafica 3.% de capacitaciones realizadas



4. N° de talleres ludo-pedagógicos realizados/ N° de talleres ludo-pedagógicos planteados x100

$$16/ 19 \times 100 = 84.2\%$$

Grafico 4.% de talleres ludo-pedagógicos realizados



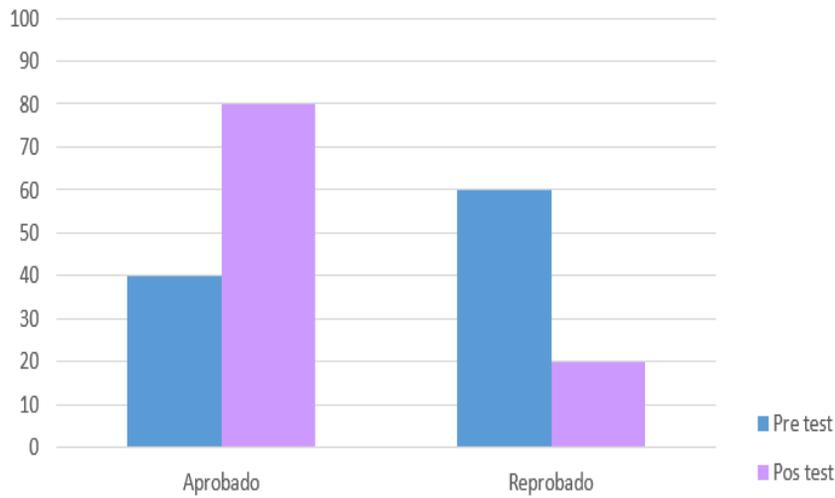
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCCARAMANGA  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA

CUIDADO EN SALUD MENTAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA - 2019/20  
PSICOEDUCACIÓN - ASISTENCIA

FECHA: 4/11/2019 HORA: 8:30 ESTUDIANTE RESPONSABLE: Shirley Alejandra Martínez Acosta  
TEMA: Derechos sexuales y reproductivos

ESTUDIANTE	EDAD	GRADO	FIRMA
1. Ximena Ocampo Ocampo	16 años	10-3	Ximena Ocampo Ocampo
2. Karla Carolina Morales Alarcón	16 años	10-3	Karla Carolina M.
3. Justín Andrés Espinosa Moreno	15 años	10-03	Justín Espinosa
4. Juan Santiago Alvarado Quiroga	16 años	10-03	Juan
5. María Inés Coto Mora	16 años	10-03	María
6. Nicolás Sebastián Martínez	16 años	10-03	Nicolás Sebastián
7. Paola Hanna Suarez	16 años	10-03	Paola H.
8. Piedad Carolina Espinal Lora	16 años	10-03	Piedad C.
9. Johana Beatriz Salas Roldán	16 años	10-03	Johana B.
10. Juan Sebastián López P.	16 años	10-03	Juan S.
11. Mariana Carolina Vargas	16 años	10-03	Mariana C.
12. José David Molina Romero	16 años	10-03	José David M.
13. Arianna Marcela Hernández	16 años	10-03	Arianna M.
14. Juan Daniel Cordero Ochoa	16 años	10-03	Juan Daniel C.
15. Alejandra Soledad González	16 años	10-03	Alejandra S.
16. Andrea Marcela Sánchez	16 años	10-03	Andrea M.
17. Juan Carlos Zapata Acosta	16 años	10-03	Juan Carlos Z.
18. Wilson Andrés Torres Pizarro	16 años	10-03	Wilson A.
19. Ana Carolina Mora Rojas	16 años	10-03	Ana C.

**Grafico 5. % Aprobacion del test sobre derechos sexuales y reproductivos**



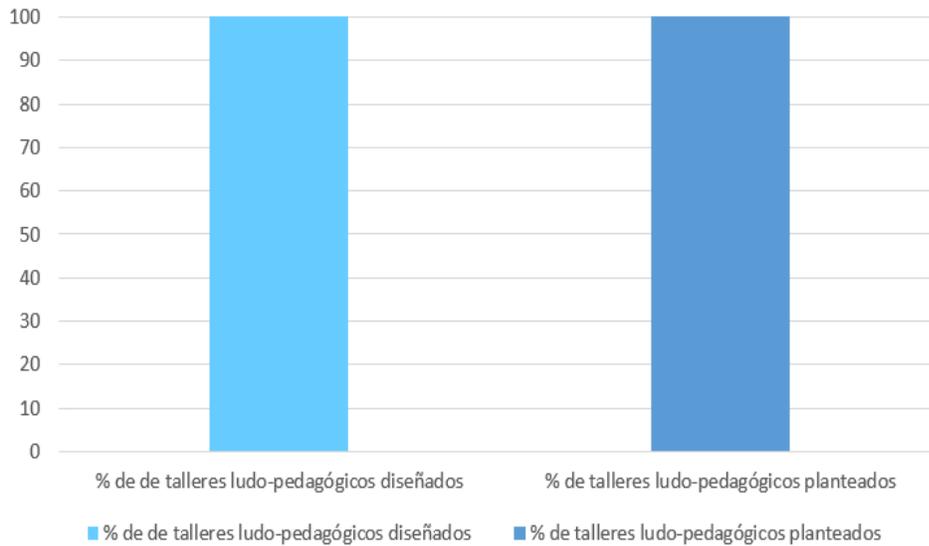
Se realizo un pretest sobre el conocimiento de derechos sexuales y reproductivos evidenciando que la gran mayoría lo reprobaban, pero después de realizar la intervención educativa el pos-test fue aprobado por un mayor número de estudiantes

**NECESIDAD 2**

1. N° de talleres ludo-pedagógicos diseñados/ N° de talleres ludo-pedagógicos planteados x100

$$3/ 3 \times 100 = 100\%$$

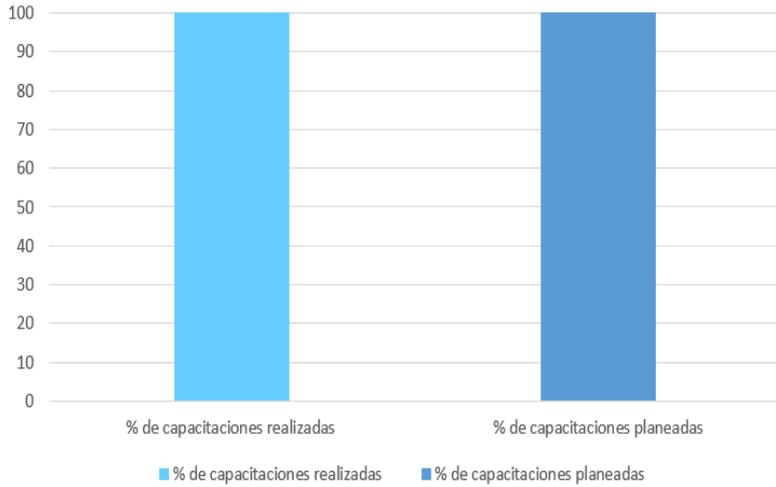
**Grafico 6.% diseño de talleres ludo-pedagógicos**



2. N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones planteadas x100

$$5/ 5 \times 100 = 100\%$$

Grafica 7. % de capacitaciones realizadas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUARAMANGA  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
CUIDADO EN SALUD MENTAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA - 2020  
PSICOEDUCACIÓN - ASISTENCIA

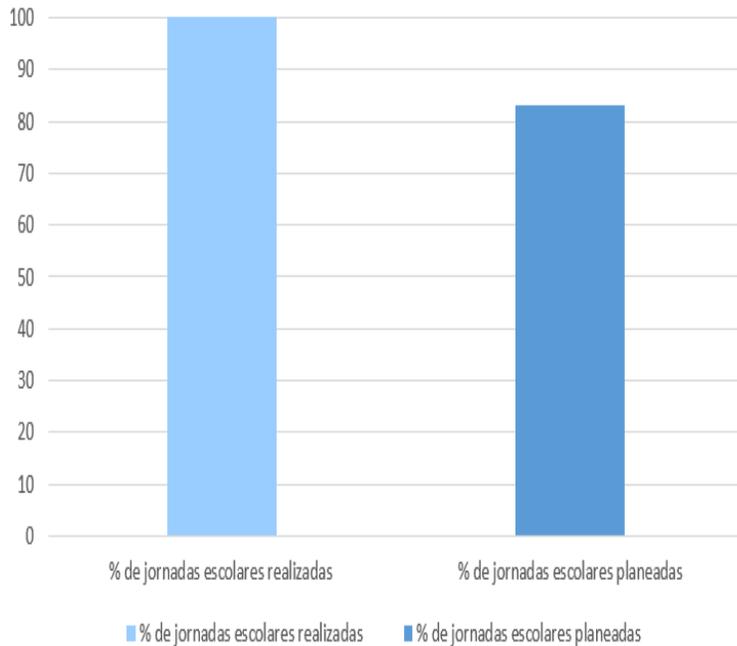
FECHA: 09/10/2021 HORA: 15:00 ESTUDIANTE RESPONSABLE: Shirley Alvarado  
TEMA: Delirio - Intervención - Construcción - de la

ESTUDIANTE	EDAD	GRADO	FIRMA
1. Andrey David Gomez Arias	13	8-6	David Gomez
2. Mariana Paola Rodriguez Flores	14	8-6	Paola Rodriguez
3. Michelle Nayely Sotomayor Leal	13	8-6	Michelle Leal
4. Mariana Alejandra Morales Quiroz	14	8-6	Mariana Quiroz
5. Pedro Manuel Pardo	14	8-6	Pedro Pardo
6. Yovany Stank Faria Espinoza	14	8-6	Yovany Espinoza
7. Dina Carolina Hernandez	14	8-6	Dina Hernandez
8. Johan Daniel Lebrado Acosta	15	8-6	Johan Lebrado
9. Maria Camila Ospina Heredia	16	8-6	Maria Ospina
10. Jesus Adrian Cano Bustos	16	8-6	Jesus Cano
11. Juan Sebastian Perez	16	8-6	Juan Perez
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			

3. N° de jornadas realizadas/ N° de jornadas planeadas x100

$15 / 18 \times 100 = 83.3\%$

Grafica 8. % de jornadas escolares realizadas

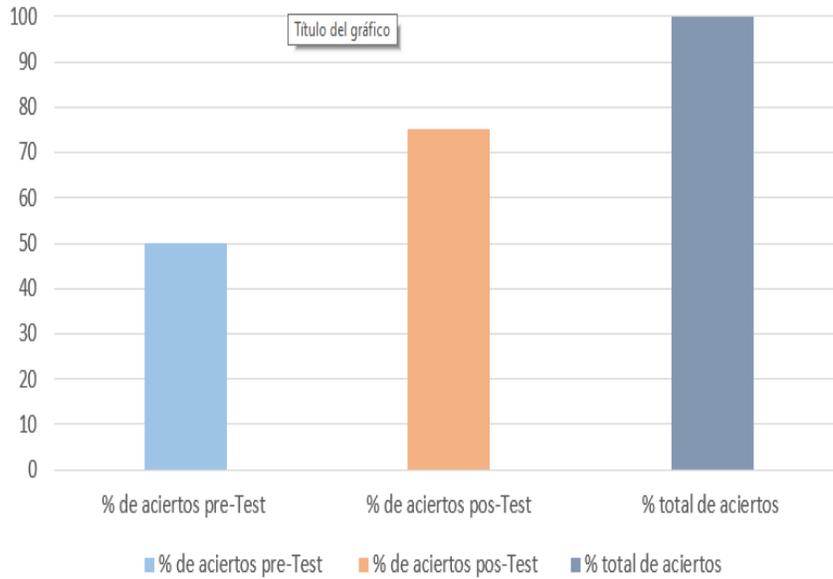


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUARAMANGA  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
CUIDADO EN SALUD MENTAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA - 2020  
PSICOEDUCACIÓN - ASISTENCIA

FECHA: 16/10/2021 HORA: 15:00 ESTUDIANTE RESPONSABLE: Shirley Alvarado  
TEMA: Comunicación - de la

ESTUDIANTE	EDAD	GRADO	FIRMA
1. Angel Daniel Leon Arias	13	8-6	Angel Leon
2. Nathaly Camila Contreras Ardia	14	8-6	Nathaly Ardia
3. Kamary J. Dib Ramirez	15	8-6	Kamary Dib
4. Mariana Fernanda Duarte	15	8-6	Mariana Duarte
5. Nicol Karina Vilamazan	13	8-6	Nicol Vilamazan
6. Kati Gomez Gonzalez	13	8-6	Kati Gomez
7. Dina Marcela Gomez Rueda	14	8-6	Dina Gomez
8. Dayana Alejandra Espinoza	14	8-6	Dayana Espinoza
9. Jorgelina Nicolas Hernandez Muñoz	14	8-6	Jorgelina Hernandez
10. Gabriela Jaimes Arellano	13	8-6	Gabriela Jaimes
11. Lina Maria Morales Acosta	14	8-6	Lina Morales
12. Mabel Yvett Gomez Lora	14	8-6	Mabel Gomez
13. Elizabeth Patricia Torres	13	8-6	Elizabeth Torres
14. Alex Martinez	12	8-6	Alex Martinez
15. Nicol Elizabeth Caceres Huando	15	8-6	Nicol Caceres
16. Kati Erika Solano Cordero	14	8-6	Kati Solano
17. Bethany Mayra Moreno	15	8-6	Bethany Moreno
18. Angel David Salgado Bermudez	16	8-6	Angel Salgado
19. Mariana Alejandra Morales Ruiz #25	14	8-6	Mariana Morales

**Grafica 9.** % de conocimiento sobre relaciones interpersonales y comunicacion asertiva



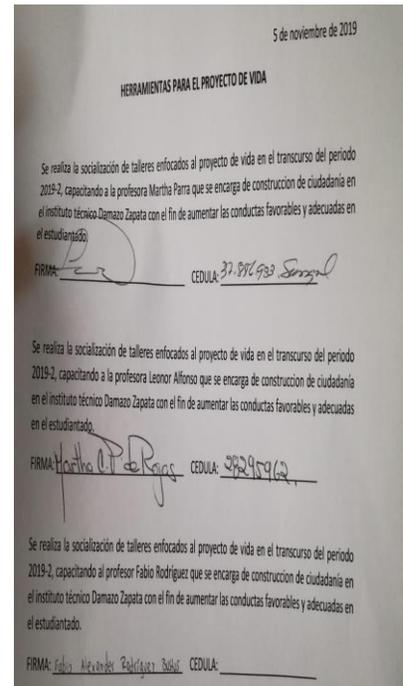
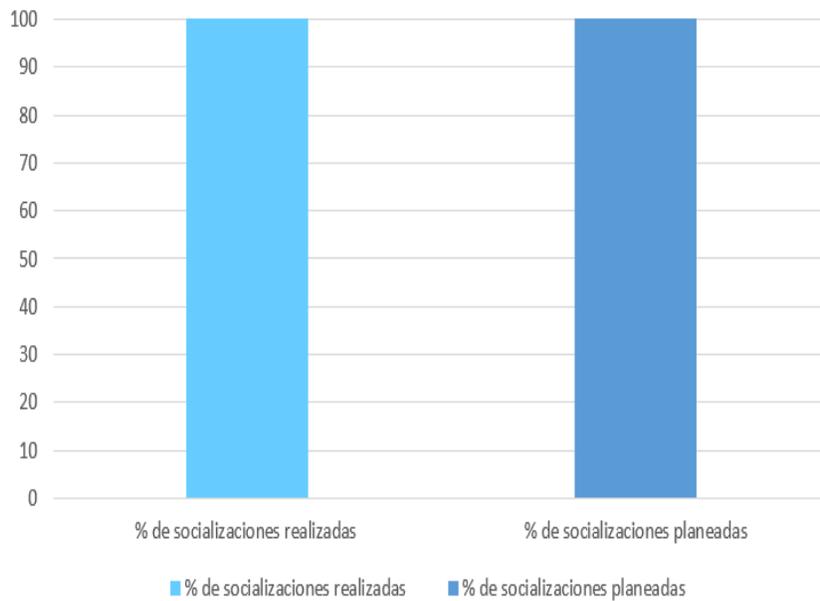
Se realizo un pretest a los estudiantes sobre el conocimiento de relaciones interpersonales y comunicaci3n asertiva, evidenciando que el numero de aciertos era menor en el pretest lo que se compara con el pos-test que tena un mayor n3mero de aciertos

**NECESIDAD 3**

1. N° de socializaciones realizadas/ N° de socializaciones planteadas x100

$$4 / 4 \times 100 = 100\%$$

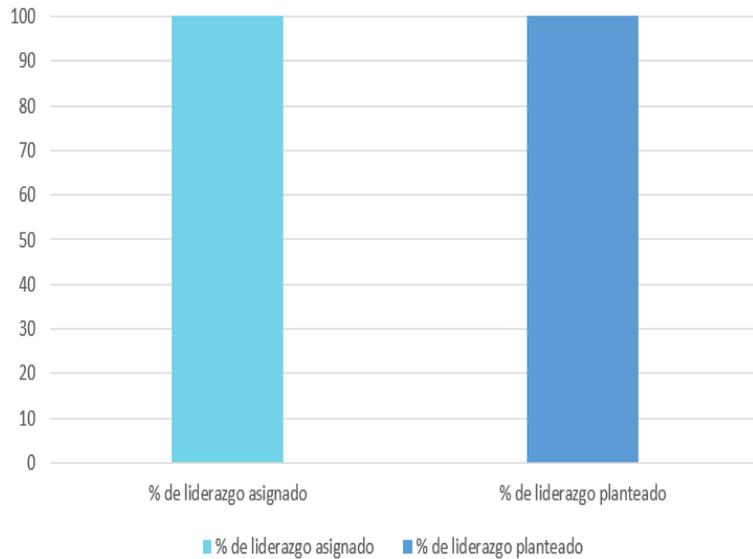
**Grafica 10.** % de socializaciones realizadas



2. N° de estudiantes líderes de talleres en habilidades psicosociales para la vida / N° de estudiantes UANB asignados a practica de salud mental en la institución x100

$$7/7 \times 100 = 100\%$$

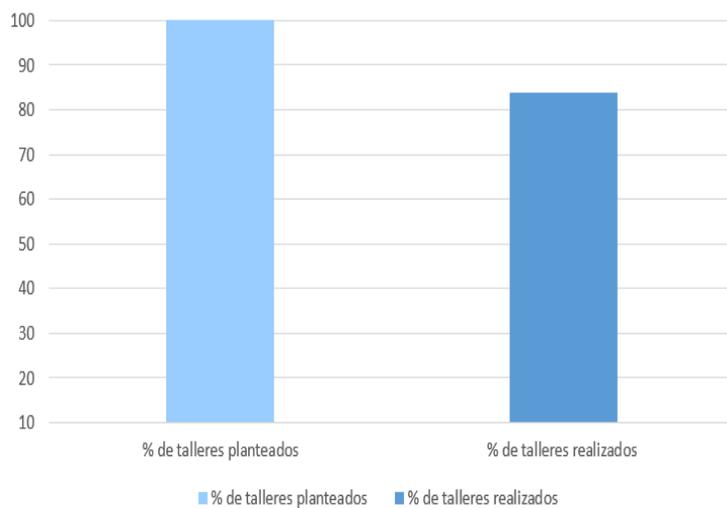
Grafico 11.% de liderazgo asignado a estudiantes UANB



3. N° de talleres realizados/ N° de talleres planteados x100

$$16/ 19 \times 100 = 84.3\%$$

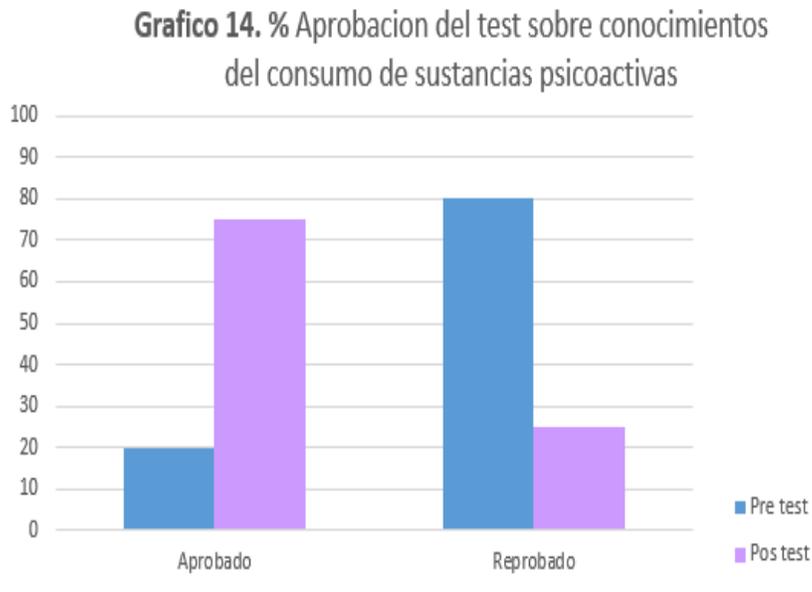
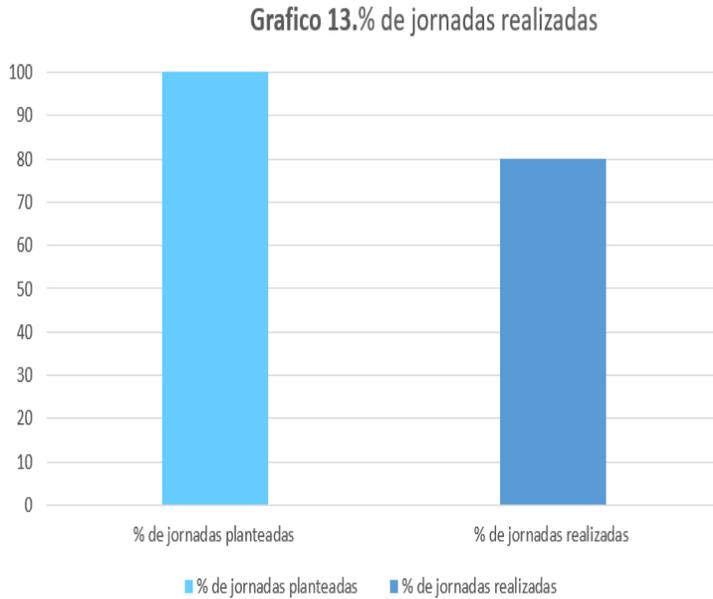
Grafico 12.% de talleres realizados



## NECESIDAD 4

1. N° de jornadas realizadas / N° de jornadas planteadas x100

$$30 / 37 \times 100 = 81\%$$

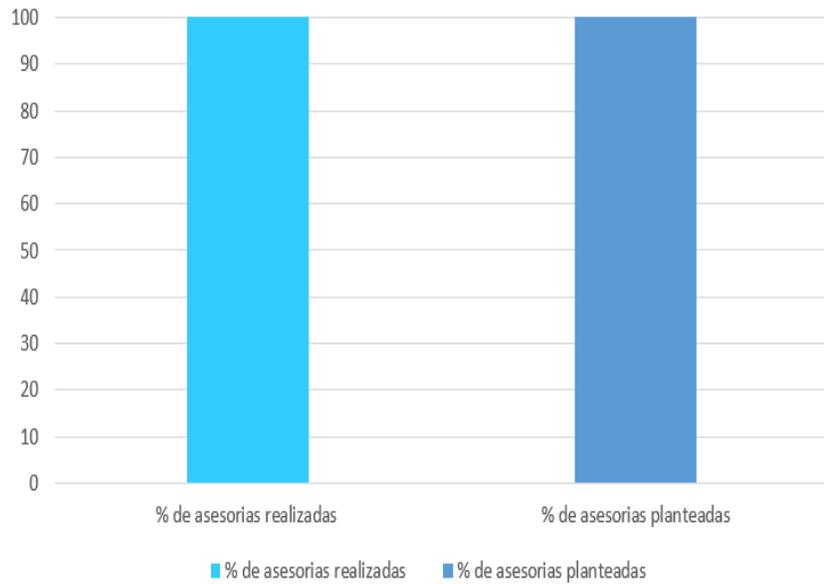


Se realizo un pretest sobre el conocimiento del consumo de sustancias psicoactivas evidenciando que la gran mayoría lo reprobaban, pero después de realizar la intervención educativa el pos-test fue aprobado por un mayor número de estudiantes

2. N° de asesorías ejecutadas/ N° de asesorías planteadas x100

$$4 / 4 \times 100 = 100\%$$

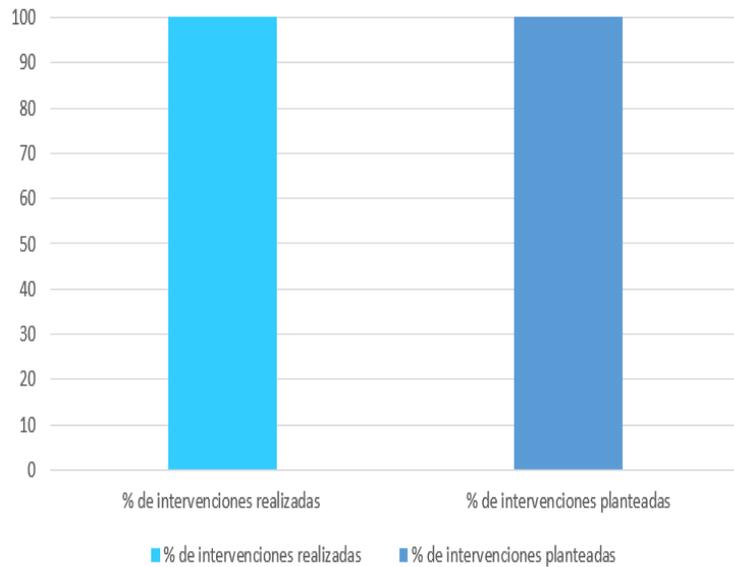
**Grafico 15.% de asesorias realizadas**



3. N° de intervenciones ejecutadas/ N° de intervenciones planteadas x100

a.  $2 / 2 \times 100 = 100\%$

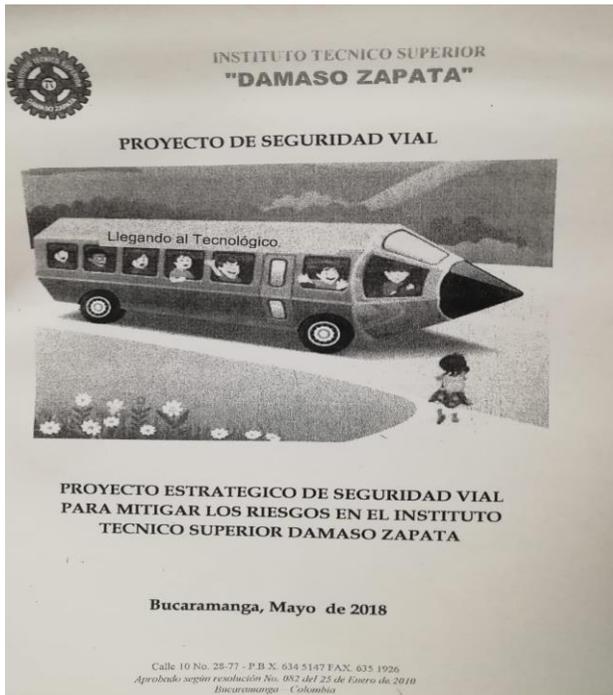
**Grafico 16.% de intervenciones realizadas**



## NECESIDAD 5

1. N° de talleres teórico-prácticos realizados/ N° de talleres teórico-prácticos planteados  
x100

a.  $4/4 \times 100 = 100\%$



2. N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones planteadas x100

/ x100 = No ejecutada

3. Ejecucion del plan de seguridad vial institucional

/ x100 = No ejecutada

Es importante señalar que la actividad 2 y 3 de la necesidad 5 no se pudieron ejecutar por dos razones fundamentales, la primera es que los tiempos asignados con los estudiantes desde la coordinación ya se estaban abordando al máximo lo cual imposibilitaba realizar la capacitación con más estudiantes, y la segunda razón es que la institución no cuenta actualmente con los recursos económicos suficientes para comprar los distintos materiales que se necesitan para poder ejecutar el plan de seguridad vial.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS



### Asistencia al curso de detección temprana de cáncer infantil

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA**

**CERTIFICA QUE**

**SHALOM ALEJANDRA MONDRAGON ACOSTA**

Participó en el 1er Simposio internacional de enfermería en salud mental para las comunidades "A quien cuides podrá olvidar tu nombre, pero nunca como lo hiciste sentir...", como ORGANIZADOR.

Realizado en Floridablanca, los días 13 y 14 de Septiembre del 2019, con una intensidad de 16 horas.

Directora del programa de Enfermería  
Universidad Autónoma de Bucaramanga  
(UNAB)

Docente Coordinador Línea Salud Mental  
Universidad Autónoma de Bucaramanga  
(UNAB)

BPSO RNAO BEST PRACTICE SPOTLIGHT ORGANIZATION COLOMBIA FULBRIGHT Colombia ICETEX ACOFAEN

**Pertener como miembro del comité organizador del 1er Simposio internacional de enfermería en salud mental para las comunidades.**

## CONCLUSIÓN

Como profesionales de enfermería se deben basar los cuidados en conocimientos científicos, garantizando la calidad de estos, es por ello que todas las actividades realizadas se deben justificar y basar en revistas, artículos científicos y demás teorías que ayuden a fomentar la profesión.

Las intervenciones realizadas en la práctica permiten brindar cuidados integrales a los adolescentes, generando alto impacto biopsicosocial con el fin de potenciar el desarrollo humano y crear un mejor entorno social por medio de la educación y la promoción de la salud tanto mental como física.

Se evidencia que mediante la intervención los estudiantes mejoraron la formación en construcción de ciudadanía por medio de psicoeducación, capacitaciones y asesorías brindadas durante este semestre.

Nola pender dice que la promoción de la salud son todas las actividades que se desarrollan para mantener el bienestar de las personas, por esto es importante que el profesional de enfermería se empodere en temas relacionados con promoción de la salud tanto física como mental y así poder crear un ambiente saludable a donde la población alcance el desarrollo de sus capacidades.

Los estudiantes lograron mejorar las conductas de resiliencia y reflexión personal por la implementación de los talleres, mediante la educación realizando actividades hacia la promoción de la salud mental manifestado por conductas de cambio en el entorno de vida, mejoría en la relaciones interpersonales y comunicación asertiva.

Para el colegio es de vital importancia llegar a lograr la transversalidad del PESCC por completo ya que así los adolescentes mejoran sus conocimientos en derechos sexuales y reproductivos por medio de actividades que generan un impacto evidente, es importante que el proyecto mantenga una participación de toda la comunidad y así llegue a la integración del conocimiento y a la sostenibilidad de este.

Para finalizar se puede concluir que la investigación dio lugar a la presentación de un instrumento diseñado y construido para la valoración nutricional de los adolescentes que se encuentren en el ámbito comunitario, este presentado como una propuesta innovadora para la profesión de enfermería que permitió a los investigadores generar una herramienta basada en la revisión preliminar de literatura que demostró la carencia de instrumentos que valoren la esfera nutricional del adolescente en su totalidad además de su aplicación por diferentes profesionales del área de la salud, que en su ejercicio laboral estén en el ámbito comunitario y tengan contacto con adolescentes.

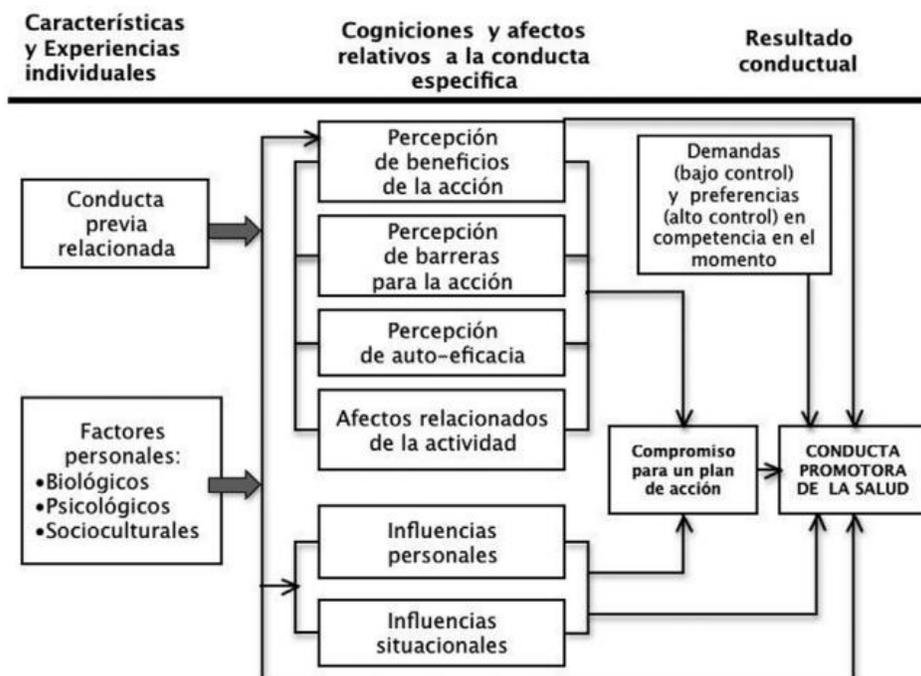
## **RECOMENDACIONES**

- El sitio de practica es amplio por lo cual se recomienda enviar a más estudiantes al colegio ya que uno solo no alcanza a suplir las necesidades en salud mental que tiene la población en sus cuatro sedes
- Es importante que el proyecto tenga continuación en la institución ya que hay varias necesidades que se pueden seguir complementando para que las actividades realizadas tengan mayor impacto.
- Se deben seguir realizando actividades en el colegio que integren las habilidades psicosociales para la vida desde un enfoque interdisciplinario y así resaltar el trabajo en equipo que se puede lograr de la universidad en la institución educativa

## ANEXOS

La Promoción de la Salud discutida desde la I Conferencia Internacional sobre Cuidados Primarios en Salud, en Alma-Ata (1978), en Kazajistán, y reforzada en la I Conferencia sobre Promoción de la Salud, en Ottawa, Canadá (1986), se entiende como la propuesta de “empoderamiento” de las personas, familias y comunidades, que permita su plena y efectiva participación en la discusión y elaboración de las políticas públicas, las cuales colaboran a la mejora de la calidad de vida (16).

El Modelo de promoción de la salud muestra la interacción que las personas mantiene con su entorno intentando alcanzar el estado de salud deseado, por ende, trae características específicas como lo son las personales, los conocimientos, las creencias, los aspectos situacionales y las experiencias lo que se vincula con los comportamientos y conductas promotoras de salud que se quieren lograr, toda esta perspectiva Pender la integra en el siguiente diagrama del Modelo de Promoción de la Salud:



Por lo mencionado anteriormente se deben realizar acciones en los adolescentes que generen cambios en las conductas aprendidas que en muchas ocasiones no son fáciles de modificar,

además de dar motivaciones que ayuden a influir positivamente en los estilos de vida, Es por esto por lo que se debe abarcar esta teoría en el Colegio Instituto Técnico Superior Damazo Zapata.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. Lagoueyte Gómez M. El cuidado de enfermería a los grupos humanos. Rev. Univ. Ind. Santander. Salud [Internet]. 2015 [citado 24 Ago 2019] ; 47( 2 ): 209-213. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-08072015000200013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072015000200013)
2. Aristizábal Hoyos GP, Blanco Borjas DM, Sánchez RA, Ostiguín Meléndez RM. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión. Enferm. univ [Internet]. 2011 [citado 24 Ago 2019] ; 8( 4 ): 16-23. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-70632011000400003&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003&lng=es)
3. Rodríguez Carrasco B, Alonso Cordero M, Iglesias Camejo M, Castellanos Linares M. (2015). La escuela, marco ideal para desarrollar actividades de promoción y educación para la salud.. Medimay [citado 24 Ago 2019] ; 21(2), 487-499. Disponible en: <http://www.medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/790/1232>
4. OMS. Salud [Internet].2019 [citado 24 Ago 2019] Disponible en: <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions#:~:targetText=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB>.
5. OMS. Salud mental [Internet].2019 [citado 24 Ago 2019] Disponible en: [http://origin.who.int/features/factfiles/mental\\_health/es/#:~:targetText=La%20salud%20mental%20se%20define,una%20contribuci%C3%B3n%20a%20su%20comunidad](http://origin.who.int/features/factfiles/mental_health/es/#:~:targetText=La%20salud%20mental%20se%20define,una%20contribuci%C3%B3n%20a%20su%20comunidad).
6. Irrázaval M, Prieto F, Armijo J. (2016). Prevención e intervenciones tempranas en salud mental: una perspectiva internacional. Acta bioethica, [citado 24 Ago 2019] ; 22(1), 37-50. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2016000100005>
7. OMS. Programa de acción para superar las brechas en salud mental: Mejora y ampliación de la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias [Internet]. 2008 [citado 24 Ago 2019]. Disponible en [http://www.who.int/mental\\_health/publications/9789242596205/es/](http://www.who.int/mental_health/publications/9789242596205/es/)

8. OMS. Prevención del suicidio: Un imperativo global [Internet]. 2014 [citado 24 Ago 2019]. Disponible en : [http://www.who.int/mental\\_health/suicide-prevention/world\\_report\\_2014/es/](http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/)
9. Huizing E. Recuperación y Enfermería de Salud Mental [Internet]. Rev Presencia; 2011 [citado 24 Ago 2019]. Disponible en : <http://www.index-f.com/presencia/n14/p0179r.php>
10. Rúa Martínez, L. (2003). ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL: UNA EXPERIENCIA DESDE EL PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA EN BOGOTÁ, 2002-2003. Revista Colombiana de Psiquiatría, XXXII (1), 37-46.
11. UNFPA. Educación para la sexualidad con bases científicas. Documento de consenso de Madrid. Recomendaciones de un grupo internacional de expertos [Internet]. 2016 [citado 24 Ago 2019]. Disponible en : <https://nicaragua.unfpa.org/es/publicaciones/educaci%C3%B3n-para-la-sexualidad-con-bases-cient%C3%ADficas-documento-de-consenso-de-madrid>
12. Rodríguez Carrasco, B., Alonso Cordero, M., Iglesias Camejo, M., & Castellanos Linares (2015). La escuela, marco ideal para desarrollar actividades de promoción y educación para la salud. *Medimay*, [citado 24 Ago 2019]; 21(2), 487-499. Disponible en: <http://www.medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/790/1232>
13. UNFPA. Educación para la sexualidad con bases científicas. Documento de consenso de Madrid. Recomendaciones de un grupo internacional de expertos [Internet]. 2016 [citado 24 Ago 2019]. Disponible en : <https://nicaragua.unfpa.org/es/publicaciones/educaci%C3%B3n-para-la-sexualidad-con-bases-cient%C3%ADficas-documento-de-consenso-de-madrid>
14. Cardona Duque, Deisy Viviana, Ariza-Gerena, Alejandra, Gaona-Restrepo, Cindy, & Medina-Pérez, Óscar Adolfo. (2015). Conocimientos sobre sexualidad en adolescentes escolares en la ciudad de Armenia, Colombia. Revista Archivo Médico de Camagüey, [citado 24 Ago 2019]; 19(6), 568-576. Disponible en : [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552015000600003&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552015000600003&lng=es&tlng=es)
15. Congreso de la República de Colombia. LEY 1616 del 21 de Enero de 2013 [Internet]. 2013 [citado 24 Ago 2019]. Disponible en :

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>

16. Firmino Bezerra Sara Taziana, Mesquita Lemos Aline, Costa de Sousa Sandra Maria, Lima Carvalho Carolina Maria de, Carvalho Fernandes Ana Fátima, Santos Alves Maria Dalva. Promoción de la salud: la calidad de vida en las prácticas de enfermería. *Enferm. glob.* [Internet]. 2013 Oct [citado 24 Ago 2019] ; 12( 32 ): 260-269. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412013000400016&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412013000400016&lng=es)